

Bogotá D.C, viernes 17 de octubre de 2025

PARA: MARÍA CLAUDIA PARIAS DURÁN

Dirección General

DE: ELEANA MARCELA PAEZ URREGO

JEFE DE OFICINA CONTOL INTERNO Área de Control Interno

ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS E INSTITUCIONAL

Cordial saludo, Directora:

En consideración a las actividades proyectadas en el Plan Anual de Auditoría 2025, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 87 de 1993 y Decreto 648 de 2017 en el rol de evaluación y seguimiento del Área de Control Interno y dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, remito el informe de planes de mejoramiento por procesos e institucional para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento 20251300689323 firmado electrónicamente por:

ELEANA MARCELA PAEZ URREGO, Jefe de Oficina Contol Interno, Área de Control Interno, Fecha firma: 17-10-2025 17:06:22

Proyectó: ANA YHORLENY CABRERA JARA - Área de Control Interno

Anexos: 3 folios



2cb39d155acd343178a4f55c55be2974069c75b12a9acf36272c43a75d542db4 Codigo de Verificación CV: 9a0b0 Comprobar desde:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Código: EI-F-25
Fecha: 11/03/2023
Versión: 2

FORMATO
INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

Página: 1 de 8

INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS E INSTITUCIONAL

ÁREA DE CONTROL INTERNO

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

BOGOTÁ D.C.

OCTUBRE 2025



Código: EI-F-25
Fecha: 11/03/2023
Versión: 2
Página: 2 de 8

FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

TABLA DE CONTENIDO

INT	RODUCCIÓN	3
1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE	3
3.	NORMATIVIDAD	3
4.	METODOLOGÍA	3
5.	RESULTADOS	4
6.	RECOMENDACIONES	7



Código: EI-F-25
Fecha: 11/03/2023
Versión: 2
Página: 3 de 8

FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

<u>INTRODUCCIÓN</u>

En desarrollo del Plan Anual de Auditoría del Instituto Distrital de las Artes, el Área de Control Interno en ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 87 de 1993 y los roles establecidos en el Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública", específicamente en el de Evaluación y Seguimiento, realizó seguimiento de los planes de mejoramiento por proceso presentando los resultados consolidados en este informe.

OBJETIVO

Verificar el grado de cumplimiento de las acciones formuladas en los Planes de Mejoramiento por Procesos (PMP) e institucional como resultado de los ejercicios de autoevaluación y auditorías, con el fin de informar a la Línea estratégica sobre el nivel de cumplimiento de estas y generar las alertas y recomendaciones respectivas.

2. ALCANCE

Corresponde a la consolidación de los seguimientos adelantados por el Área de Control Interno sobre la ejecución de las acciones formuladas en los Planes de Mejoramiento por Procesos (PMP) e institucional vigentes, del Instituto Distrital de las Artes, con corte al 30 de septiembre de 2025.

3. NORMATIVIDAD

- Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública".
- Procedimiento "Formulación, seguimiento y evaluación a planes de mejoramiento" del proceso Gestión para la Mejora Continua, versión 2 del 24 de abril de 2025.

METODOLOGÍA

Los seguimientos adelantados por el Área de Control Interno se han realizado con cortes trimestrales, se presentan los resultados de este informe con corte al 30 de septiembre de 2025 con el fin de entregar información actualizada respecto a los avances de los responsables. Los seguimientos fueron realizados y gestionados en el sistema de información Pandora, en el que las unidades de gestión reportan el avance y cargan los soportes que evidencian la ejecución de las acciones. Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó seguimiento a (90) acciones, distribuidas en 6 planes de mejoramiento por procesos.



Código: EI-F-25

Fecha: 11/03/2023

Versión: 2

Página: 4 de 8

FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

Así mismo se realizó el seguimiento a los planes institucionales con (90) acciones, distribuidas en 3 planes de mejoramiento.

5. RESULTADOS

5.1. ESTADO GENERAL PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

De acuerdo con las revisiones trimestrales realizadas al 30 de septiembre de 2025, se adelantó el seguimiento a un total de 90 acciones, correspondientes a 6 planes de mejoramiento de las vigencias 2024 y 2025 distribuidos así:

Tabla 1. Planes de Mejoramiento por Procesos Vigencia 2024 y 2025

N o.	PLAN DE MEJORAMIENTO	Total acciones	Total acciones	Total de acciones con	Acciones con vencimiento	Acciones Terminadas	Cuantas acciones	Fecha de terminación	Porcentaje de Avance
0.	PROCESOS		sin iniciar	seguimiento y sin cerrar	próximo	y cerradas	Incumplidas		
1	PLAN DE MEJORAMIENTO - CONFLICTO DE INTERÉS - VEEDURÍA DISTRITAL	4	0	1	0	3	0	30/06/2025	75%
2	AUDITORÍA PROCESO FINANCIERA 2024	25	0	0	0	25	0	25/07/2025	100%
3	EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2024	9	0	4	0	5	0	31/12/2025	56%
4	AUDITORÍA DEL PROCESO DE BIENES, SERVICIOS Y PLANTA FÍSICA	7	0	7	0	0	0	13/07/2026	0%
5	GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y PLANTA FÍSICA - INFRAESTRUCT URA 2024	31	0	0	0	31	0	24/07/2025	100%
6	AUDITORÍA PROCESO GESTIÓN JURIDÍCA – CONTRACTUAL	14	1	1	0	12	0	31/12/2025	86%
	TOTAL	90	1	13	0	76	0		

Fuente. Elaborada Equipo Auditor Planes de Mejoramiento por Procesos Vigencia 2024 y 2025



Código: EI-F-25 Fecha: 11/03/2023 Versión: 2 Página: 5 de 8

FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

Por consiguiente, se evidencia:

- (1) acción formulada no han iniciado su ejecución, del total de acciones vigentes de los 6 planes de mejoramiento.
- > (13) acciones se encuentran en proceso.
- > (0) acciones próximas a vencer.
- > (76) acciones fueron cerradas y/o terminadas.
- > (0) acciones incumplidas.

Se evidencia el cierre del plan de mejoramiento correspondiente a la Auditoría del Proceso Financiero 2024, con un cumplimiento del 100 % de las veinticinco (25) acciones formuladas. De igual manera, se verificó el cierre del plan de mejoramiento derivado de la Auditoría de Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física - Infraestructura 2024, el cual también alcanzó un cumplimiento del 100 % de las treinta y una (31) acciones establecidas.

Asimismo, en el plan de mejoramiento correspondiente a la Auditoría del Proceso de Bienes, Servicios y Planta Física, se ha dado inicio a siete (7) acciones que actualmente cuentan con seguimiento. No obstante, el avance reportado se mantiene en 0 %, dado que el cálculo del porcentaje de avance se realiza dividiendo la cantidad de acciones cerradas entre el total de acciones del plan. Es importante señalar que los responsables aún disponen de plazo hasta el 13 de julio de 2026 para realizar la publicación correspondiente en la plataforma Pandora.

A continuación, se presenta una gráfica con el porcentaje de avance de cada uno de los planes de mejoramiento.



Gráfica. Porcentaje de Avance Planes de Mejoramiento por Proceso

Fuente. Elaborada Equipo Auditor

Nota: Cabe señalar que el porcentaje de avance se calculó dividiendo la cantidad de acciones cerradas entre el total de acciones de cada plan.

5.2. ESTADO GENERAL DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

De acuerdo con las revisiones trimestrales realizadas al 30 de septiembre de 2025, se llevó a cabo el seguimiento de un total de 90 acciones, correspondientes a 3 planes de mejora



Código: EI-F-25

Página: 6 de 8

Fecha: 11/03/2023

Versión: 2

FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

de la vigencia 2024 y 2025, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 2. Planes de Mejoramiento Institucionales Vigencia 2024 y 2025

No.	PLAN DE MEJORAMIENTO PROCESOS	Total acciones	Total acciones sin iniciar	Total de acciones con seguimiento y sin cerrar	Acciones con vencimiento próximo	Acciones Terminadas y cerradas	Cuantas acciones Incumplidas	Fecha de terminación	Porcentaje de Avance
1	AUDITORIA DE REGULARIDAD 2024	53	1	13	14	39	0	29/10/2025	74%
2	AUDITORÍA ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN- 09	7	0	3	3	4	0	26/12/2025	57%
3	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO 2025	30	17	13	30	0	0	31/12/2025	0%
	Total	90	18	29	47	43	0		

Fuente. Elaborada Equipo Auditor Planes de Mejoramiento Institucional

Por consiguiente, se evidencia:

Frente al Plan De Mejoramiento Auditoria de Regularidad 2024.

- > (53) acciones formuladas.
- > (1) acción formulada no han iniciado su ejecución.
- > (13) acciones se encuentran en proceso.
- > (14) acciones próximas a vencer.
- > (39) acciones fueron cerradas y/o terminadas.
- > (0) acciones incumplidas.
- > 74% de porcentaje de avance.

Frente al Plan de Mejoramiento Institucional 2024- Auditoría Actuación Especial De Fiscalización-09.

- > (7) acciones formuladas.
- > (0) acciones formuladas no han iniciado su ejecución.
- > (3) acción se encuentran en proceso.
- (3) acciones próximas a vencer.
- ➤ (4) acciones fueron cerradas y/o terminadas.
- > (0) acciones incumplidas.
- > 57% de porcentaje de avance.

Frente al Plan de Auditoria de Cumplimiento 2025.

(30) acciones formuladas.



Código: EI-F-25
Fecha: 11/03/2023
Versión: 2
Página: 7 de 8

FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

- > (17) acciones formuladas no han iniciado su ejecución.
- > (13) acciones se encuentran en proceso.
- > (30) acciones próximas a vencer.
- (0) acciones fueron cerradas y/o terminadas.
- ➤ (0) acciones incumplidas.
- > 0% de porcentaje de avance.

6. RECOMENDACIONES

En este contexto, la ACI presenta las siguientes **RECOMENDACIONES**:

PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

 Plan de Mejoramiento Plan de Mejoramiento - Conflicto de Interés - Veeduría Distrital Responsables: Área de Talento Humano, Subdirección Administrativa y Financiera, Oficina De Control Disciplinario Interno, Oficina Jurídica.

Recomendación: La acción pendiente (ID 3926) no fue cerrada porque no se incluyó en el seguimiento la matriz de con la cual se hizo el control de la presentación de la declaración, evidenciada en seguimientos anteriores.

PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONALES

Plan de mejoramiento Auditoría de Regularidad 2024.

Responsables: Subdirección Administrativa y Financiera, Subdirección de Equipamientos Culturales, Área de Tecnología de la Información, Oficina Jurídica, Subdirección de las Artes, Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información y Oficina Jurídica.

Recomendación: Acción 3.4.2.2 abierta, avance del 20%. Se evidencian 4 acciones con seguimiento y 1 sin iniciar que deben culminar actividades para implementar la mejora propuesta (considerar el indicador propuesto), teniendo en cuenta que el vencimiento del plan está próximo a vencer el 29 de octubre de 2025.

Plan de mejoramiento Auditoría Actuación Especial de Fiscalización-09.

<u>Responsables:</u> Oficina Jurídica, Subdirección de Formación Artística, Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información.

<u>Recomendación:</u> Considerar el vencimiento próximo de las acciones teniendo en cuenta que finaliza el 26 de diciembre de 2025.

Plan de mejoramiento Auditoria de Cumplimiento 2025
 Responsables: Oficina Jurídica, Subdirección De Formación Artística, Oficina Asesora

de Planeación y Tecnologías de la Información.



Código: EI-F-25
Fecha: 11/03/2023
Versión: 2
Página: 8 de 8

FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

Recomendación: Durante el III trimestre no se registraron avances. Considerar el vencimiento próximo de las acciones y el indicador de cada acción para culminar antes del 31 de diciembre de 2025.

Elaboró	Aprobó
ANA YHORLENY CABRERA JARA	ELEANA MARCELA PAEZ URREGO
Contratista Área Control Interno.	Asesora Control Interno (E).